

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	29885
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	09/10/2023
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	401
<b>Fecha de la Norma:</b>	05/10/2023
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	9 DE OCTUBRE DE 2023

<b>Título:</b>	QUE CREA MEDIDAS TRANSITORIAS DE RECUPERACIÓN TRIBUTARIA Y UN TRATAMIENTO ESPECIAL TRANSITORIO DE FISCALIZACIÓN ABREVIADA, GESTIÓN Y DE DEUDA TRIBUTARIA, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
<b>Comentario:</b>	La presente norma modifica el numeral 9 del artículo 764 y el 764-A del Código Fiscal, el artículo 81 y 392 de la Ley 76 de 2019, el artículo 14 de la Ley 208 de 2021, el artículo 14 de la Ley 337 de 2022 y deroga el artículo 35 de la Ley 337 de 2023. Finalmente el artículo 25 y párrafos transitorios del artículo 27 son de orden público e interés social y tendrán efectos retroactivos.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

## Referencias

LEY 401						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 401						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	337	14/11/2022	29662-A	14/11/2022	DEROGA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma deroga el artículo 35 y modifica el artículo 14 de la Ley 337 de 14 de noviembre de 2022.
LEY	208	06/04/2021	29256-A	06/04/2021	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 14 de la Ley 208 de 6 de abril de 2021.

LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA P ARCIALMEN TE	La presente norma modifica el numeral 9 del artículo 764 y el artículo 764-A del Código Fiscal.
-----	---	------------	-------	------------	-------------------------------	---

## Jurisprudencia Constitucional

---